



RFGM
REAL
FEDERACIÓN
DE GOLF
DE MADRID



CAMPO Olivar de la Hinojosa	CAMPEONATO DE MADRID UNIVERSITARIO	FECHA 04 de Marzo de 2025
---------------------------------------	--	-------------------------------------

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES REGLA 18

- El campo de prácticas y las casa club están fuera de límites,
- A la izquierda del hoyo 1 definido por línea y/o estacas blancas
- A la derecha de los hoyos 5, 6, 7, 8, 10 y 12 definido por líneas y/o estacas blancas
- Fondo del hoyo 11, detrás del green, definido por estacas blancas
- Derecha del hoyo 13 definido por la valla perimetral del campo.
- Derecha del hoyo 14 definido por línea y/o estacas blancas, muro o valla perimetral.

GREEN EQUIVOCADO REGLA 13

- **Green compartido Hoyos 9 y 18:** El green que se utiliza en los hoyos 9 y 18 se considera como dos greens separados, divididos por línea de puntos blancos. Un jugador que tiene interferencia con la parte del green del hoyo que no está jugando está en un green equivocado y debe tomar alivio sin penalización según la regla 13.1f.

ZONA DE DROPAJE REGLA 17

- **Hoyo 10.** Si una bola reposa en el área de penalización detrás del green del hoyo 10, incluyendo cuando es conocido o virtualmente cierto que una bola no encontrada terminó reposando en dicha área de penalización, el jugador puede, como opción adicional a la regla 17, dropar una bola, bajo penalización de un golpe, en la zona de dropaje marcada a tal efecto, a la izquierda del green.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO REGLA 16

- Todos los caminos y carreteras asfaltados u hormigonados del campo y sus cunetas son obstrucciones inamovibles.
- Los alcorques con tierra recién removida

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo, incluidos los cubiertos con grava, y sus cunetas adyacentes, excepto los asfaltados u hormigonados.
- Los protectores de plástico amarillo estrechamente sujetos a árboles o arbustos
- Resto de alcorques en el campo

COLOCACIÓN DE BOLA - Regla local Modelo E-3

Cuando cualquier parte de la bola toca parte del área general cortada a la altura de calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez, colocando la bola original u otra bola y jugándose desde el siguiente área de alivio:

Punto de Referencia: Punto de reposo de la bola original

Tamaño del área de alivio: 15 centímetros desde el punto de referencia

Limitaciones de la situación del Área de Alivio: debe estar en el Área General y no más cerca del hoyo que el punto de referencia.

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir el lugar para colocar la bola y usar los procedimientos para reponer una bola bajo la Reglas 14.2b(2) y 14.2e

NOTAS IMPORTANTES

- El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe
- Tiempo máximo permitido 4 horas y 50 min
- Se recuerda a los jugadores que desde la aplicación de la tarjeta electrónica pueden solicitar la presencia de un árbitro en cualquier momento.